

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEGAPRACTICAL  
CIA. LTDA CELEBRADA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Luis Cordero E9-102 y Av. 6 de diciembre 16 septiembre del 2019 a las 10h00, se reúnen los socios por sus propios derechos: los socios son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, deciden constituirse en Junta Extraordinaria de Socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión el Sr. Karel Gómez y actúa como secretario la Srita. Fernanda Guerrero

La Junta ya establecida aprueba el siguiente orden del día.

1. Análisis y revisión de los Estados Financieros de MEGAPRACTICAL correspondientes al año 2018.

Referente al único punto del orden del día, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios en forma unánime revisa y aprueban los Estados Financieros de la compañía.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de asistentes certificada por la Presidente y Secretario.
2. Copia del acta certificada por el Secretario.

Sin tener más que tratar, la Presidencia da por concluida la sesión a las 10H20, concediendo al Secretario el tiempo que sea necesario hasta que se redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 12H00, se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

MARIO GUERRERO  
PRESIDENTE

  
Megapractical  
SOA & BPM Factory  
Megapractical Cia. Ltd.  
RUC: 17003274011001  
GERENTE AD-HOC  
SECRETARIO AD-HOC  
Srita. FERNANDA GUERRERO

KAREL GÓMEZ  
GERENTE